DEPENDENCIA QUE EJECUTA EL CONTRATO	Secretaría de Desarrollo Institucional
CONTRATO No.	MP-0923-2023
FECHA DEL CONTRATO	13 de marzo de 2023
CONTRATISTA	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTRIZ CDA SERVIBERNA S.A.S identificada con NIT No. 901415238-6.
OBJETO	CONTRATAR EL SERVICIO DE REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES PARA LOS VEHÍCULOS DEL PARQUE AUTOMOTOR DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE PALMIRA Y DE AQUELLOS SOBRE LOS QUE LA ADMINISTRACIÓN TENGA RESPONSABILIDAD.
SUPERVISOR	Solly Santa Celia - Subsecretaría de gestión de Recursos Físicos y Servicios Generales
VALOR DEL CONTRATO	CUARENTA Y UN MILLONES DE PESOS M/CTE ($41.000.000).
FORMA DE PAGO	El valor del contrato será cancelado por la Alcaldía de Palmira al Contratista, en pagos a través de actas parciales a medida que se realice la Revisión Técnico Mecánica de los vehículos, conforme a los precios ofertados, teniendo en cuenta que el presente proceso se determinó como una BOLSA DE RECURSOS, en donde se irá afectando el valor del contrato, en la medida en que se requiera. Lo anterior se hará previo recibo a satisfacción de los servicios por parte del Supervisor del Contrato, el cual se hará dentro de los treinta (30) días siguientes a la radicación en debida forma y con todos los anexos de la cuenta de cobro o factura, previo el cumplimiento de los requisitos de Ley. No se aceptarán propuestas con forma de pago diferente a la aquí señalada, por lo tanto, serán rechazadas las propuestas que determinen una forma de pago distinta.
PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo para la ejecución del contrato será hasta el 15 de diciembre de 2023 o hasta agotar presupuesto.

FECHA INICIO	17 de marzo de 2023
NÚMERO DE CP	1349
FECHA DE CP	17/03/2023
No. DE GARANTÍAS (cuando aplique)	Póliza de Cumplimiento No. 45-44-101146156 Anexo 0
FECHA DE APROBACIÓN DE GARANTÍAS (cuando aplique)	16 de marzo de 2023
FECHA DE COBERTURA DE LA ARL (cuando aplique)	N/A
CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PREVIAS A LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO (cuando aplique)	N/A

En el Municipio de Palmira, a los diecisiete (17) días del mes de marzo del año 2023, en la oficina de Secretaría de Desarrollo Institucional, se reunieron la subsecretaría de Gestión de Recursos Físicos y Servicios Generales - SOLLY SANTA CELIA, en calidad de Supervisor del contrato, ANA MARIA GOMEZ como personal de planta de la Secretaría, designada para apoyar la supervisión de contrato y, HUGO ARMANDO CASTELLANOS MARIN en su calidad de Representante Legal del contratista CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTRIZ CDA SERVIBERNA S.A.S, con el fin de dar inicio al contrato en referencia.

En constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que en ella intervinieron.

Supervisor
SOLLY SANTA CELIA
C.C. No. 67.016.063

Contratista
CENTRO DE DIAGNÓSTICO
AUTOMOTRIZ CDA SERVIBERNA S.A.S
NIT 901415238-6
RL HUGO ARMANDO CASTELLANOS MARIN
C.C. No. 98.766.253 de Medellín

Apoyo a la Supervisión
ANA MARIA GOMEZ
Técnico Operativo Grado 3- Subsecretaría de Gestión de Recursos Físicos y Servicios Generales